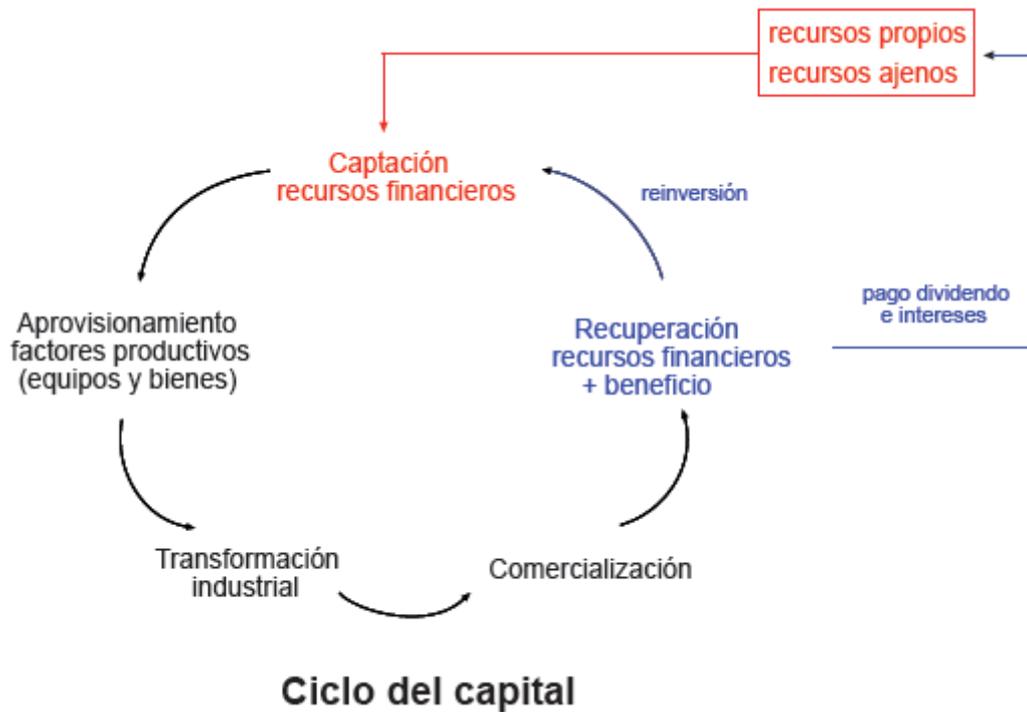


Finanzas

- 1. Finanzas**
- 2. Contabilidad**
- 3. Plan general contable**
- 4. El patrimonio**
- 5. Criterios de ordenación del balance**
- 6. El activo**
- 7. Resumen Activo y ciclo corto.**
- 8. Pasivo y neto**
- 9. Principales cuentas del balance**
- 10. Fondo de maniobra**
- 11. Análisis patrimonial y financiero**
- 12. El concurso de acreedores**
- 13. La cuenta de resultados**
- 14. Clases de resultados**
- 15. La cuenta de resultados analítica.**
- 16. Reflejo contable de la amortización.**
- 17. La rentabilidad**
- 18. La financiación de la empresa**
- 19. Financiación a corto plazo**
- 20. Financiación a largo plazo**

1. Finanzas.

Las empresas para desarrollar su actividad necesitan invertir en crear una **estructura económica** (local, maquinaria, equipos informáticos, materias primas, dinero en efectivo), que deben financiar con una **estructura financiera** (recursos propios o ajenos). La empresa **adquiere** recursos para invertirlos en su actividad productiva, **esperando** obtener los fondos suficientes para **remunerar** a sus acreedores (recursos ajenos) y además obtener un **beneficio** para distribuir entre sus **accionistas** (recursos propios). Si la empresa de forma sistemática no obtiene esta recuperación, no sobrevive en el mercado.



La **función financiera** se ocupa de la captación y aplicación de los fondos necesarios para desarrollar la actividad productiva.



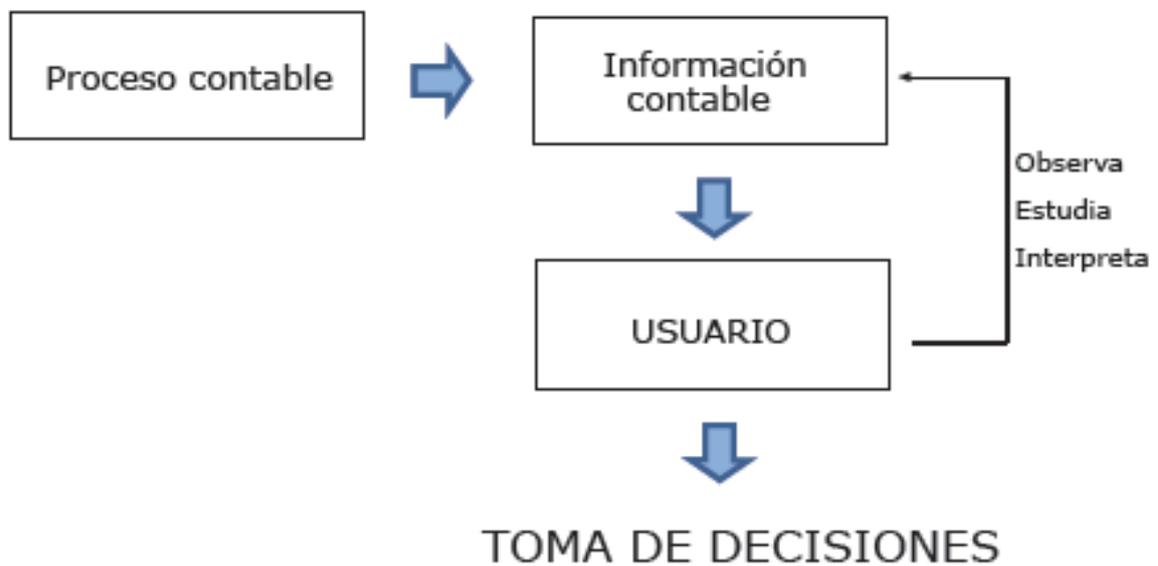
2. La contabilidad.

Para tomar decisiones se debe disponer de la información adecuada, la información contable es el conjunto de instrumentos informativos que se utilizan para facilitar la toma de decisiones.

El análisis de la información contable sigue las siguientes etapas:

- Observación (empresa, sector...)
- Estudio y análisis de la información.
- Interpretación de la información y obtención de conclusiones.
- Toma de decisiones

La contabilidad proporciona información útil en la toma de decisiones económicas.



3. Plan general de contabilidad (PGC).

Si cada empresa tuviera su propio “idioma económico” y criterios de contabilización, la información no sería clara para la administración ni para otras empresas. Es necesario una armonización y normalización contables, de forma que se establezcan y respeten unas normas generales de contabilización para todas las empresas de un país.

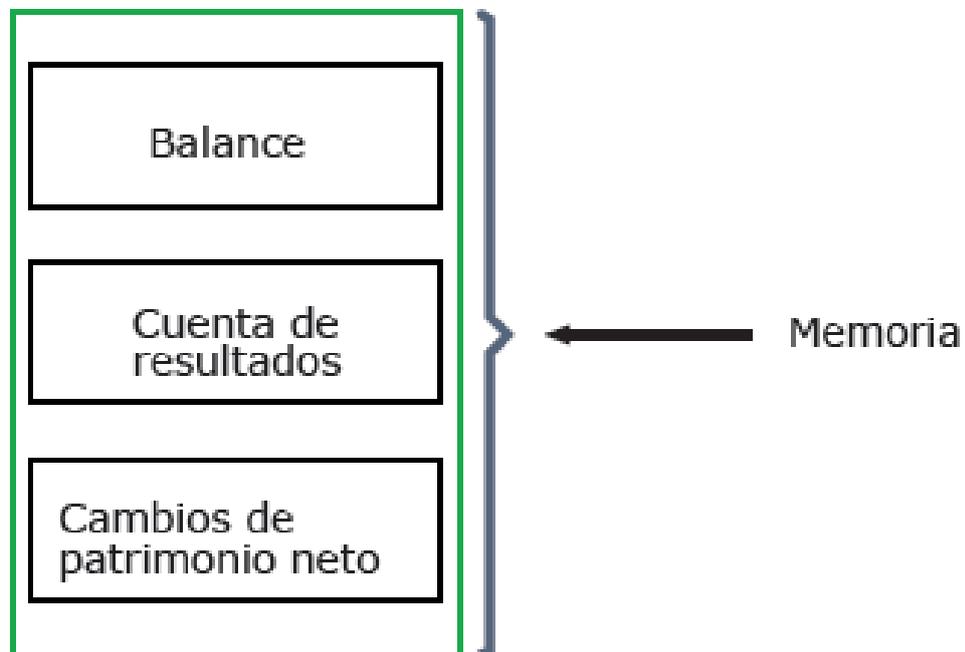
Actualmente está vigente el Plan General Contable de 2008, un “diccionario de términos” de obligado cumplimiento para los contables, que establece:

- El objetivo de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.
- El método para llevar a cabo el objetivo (requisitos de la información, principios contables, definiciones y criterios de registro y valoración).

Las cuentas anuales

El Plan establece las normas para elaborar las cuentas anuales y sus modelos oficiales. Las cuentas anuales que debe elaborar el empresario al cierre del ejercicio son:

- Balance (representa el patrimonio de la empresa en un momento determinado, permite evaluar la situación patrimonial y financiera).
- Cuenta de pérdidas y ganancias (refleja la obtención del resultado económico, mide la capacidad de generación de fondos).
- Estado de cambios del patrimonio neto (informa de las variaciones producidas en el patrimonio, con el fin de evaluar si su crecimiento es equilibrado).
- Memoria (complementa, amplía y detalla la información contenida en las restantes cuentas anuales).



4. El patrimonio.

Las empresas poseen una estructura de elementos físicos: local, maquinaria, equipos informáticos, materias primas, dinero en efectivo...y en su actividad generan derechos (cobrar las ventas a los clientes...) y obligaciones (pagar a los proveedores...).

Los bienes y derechos constituyen el activo del patrimonio, mientras que las obligaciones son el pasivo.

El patrimonio neto informa del valor contable de la riqueza de la empresa, es el valor de liquidación del patrimonio empresarial que resultaría si se hicieran efectivos los bienes y derechos del activo y se liquidarían las deudas del pasivo.

El conjunto de bienes, derechos y obligaciones es el patrimonio empresarial.

El balance

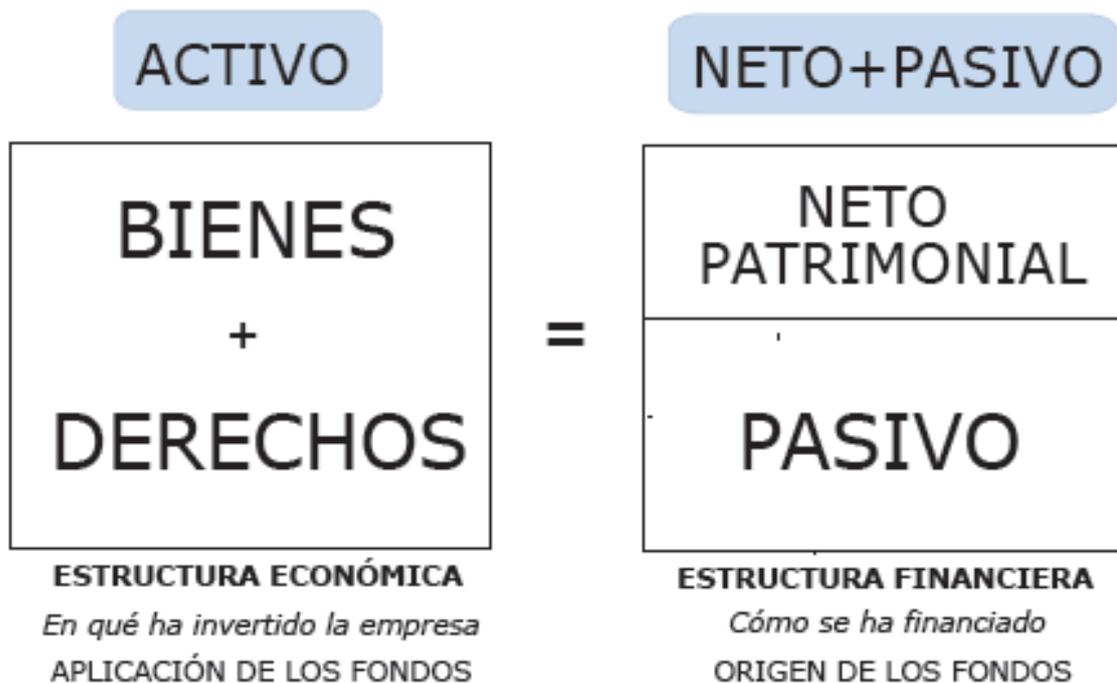
Refleja el patrimonio de una empresa en un momento determinado, como una foto de los bienes, derechos y obligaciones.

Siempre está en equilibrio, ya que todo lo que se adquiere para producir tiene que haber sido financiado de alguna forma por fondos propios o ajenos.

El activo constituye la estructura económica, el lugar en el que se han invertido los fondos de la empresa.

El pasivo y el neto reflejan la estructura financiera, el origen de los fondos con los que se ha financiado el activo. El balance muestra el equilibrio entre dos estructuras.

Neto = Activo - Pasivo → Activo = Pasivo + Neto



5. Criterios de ordenación del balance.

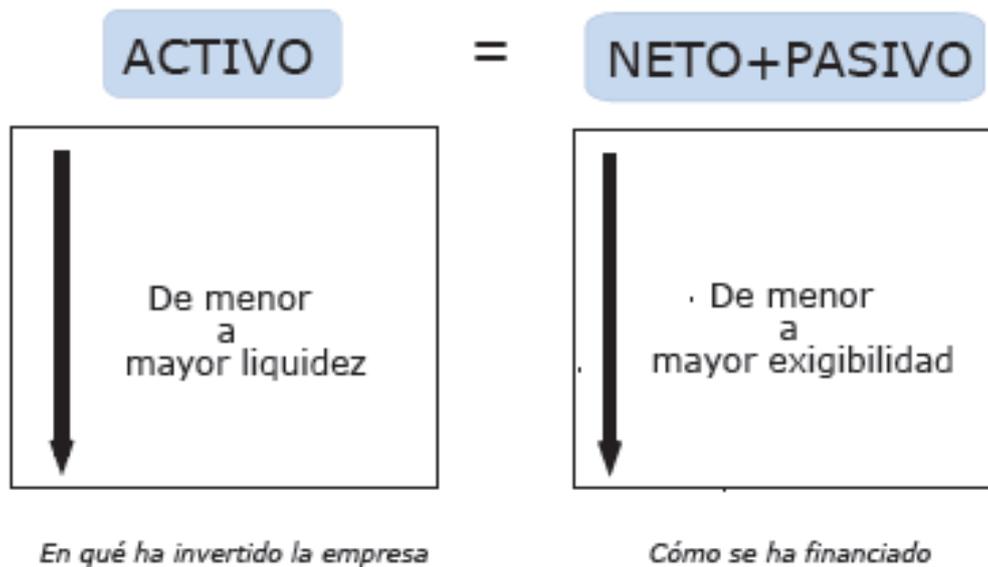
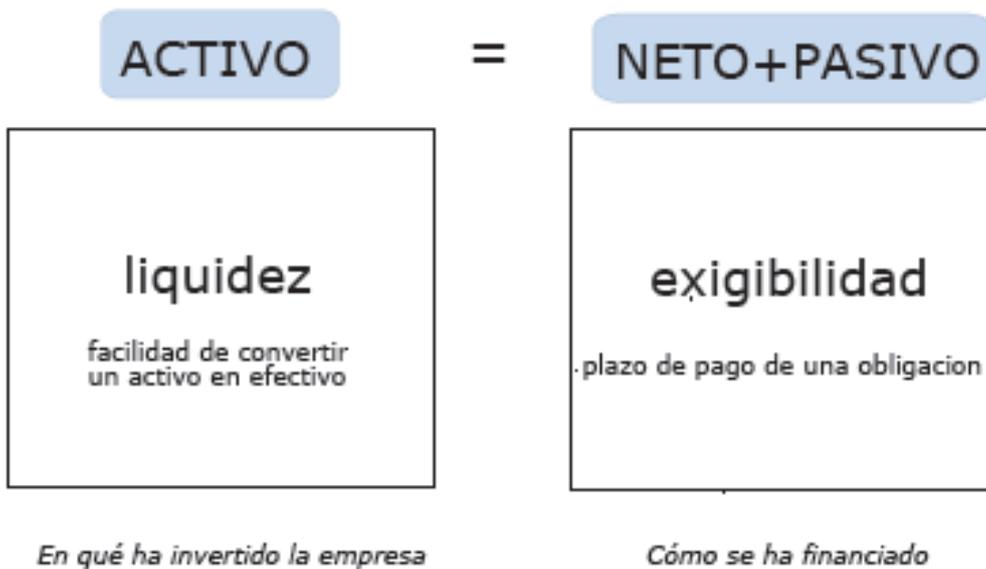
Los activos se ordenan en el balance de menor a mayor liquidez, mientras que las fuentes de financiación de menor a mayor exigibilidad.

El dinero en la caja de la empresa es muy líquido, mientras que un terreno rústico puede resultar difícil, lento y caro de convertir en dinero en efectivo.

Una deuda a pagar en una semana tiene un grado urgente de exigibilidad, mientras que el dinero aportado por los accionistas no es exigible.

Liquidez: facilidad en que un bien o derecho pueden convertirse en dinero en efectivo.

Exigibilidad: plazo en el que la empresa debe pagar sus deudas



6. El activo.

El activo son bienes, derechos y otros recursos controlados económicamente por la empresa, resultantes de sucesos pasados de los que se espera que la empresa obtenga beneficios económicos en el futuro.

Distinguimos activo no corriente y activo corriente.

Activo no corriente: (inversiones permanentes, estructura sólida o activo fijo).

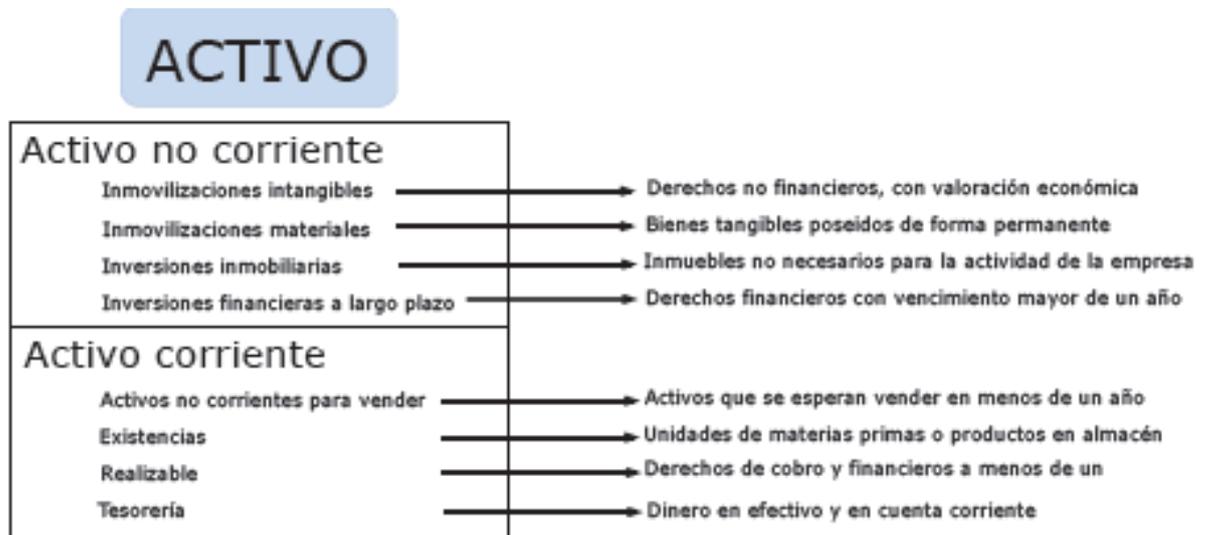
Activos destinados a servir de forma duradera en las actividades de la empresa. Soportan el proceso productivo y no están destinados a ser vendidos, consumidos o realizados en el ciclo normal de explotación (normalmente este ciclo es de un año).

- Inmovilizado intangible. Elementos sin apariencia física susceptibles de valoración económica (I +D software,...).
- Inmovilizado material. Elementos patrimoniales tangibles, muebles o inmuebles, destinados al desarrollo de la actividad de la explotación (terrenos y construcciones, instalaciones, maquinaria...).
- Inversiones inmobiliarias. Inmuebles no necesarios para la actividad de la empresa (terrenos, construcciones...).
- Inversiones financieras a largo plazo. Derechos financieros con vencimiento mayor de un año (cobro a clientes, títulos financieros...) e inversiones a largo plazo en otras unidades económicas (acciones de otras empresas, créditos a largo plazo...).

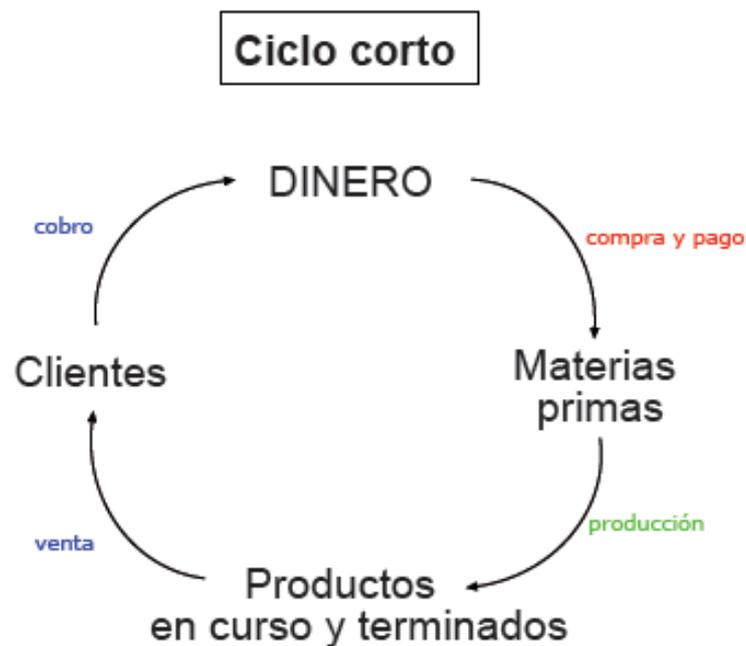
Activo corriente: Es el activo de carácter circulante. Activos destinados a ser vendidos, liquidados o consumidos (incorporados al proceso productivo) en el ciclo normal de explotación (menos de un año). Por sus características se transformarán en liquidez en menos de un año.

- Existencias. Unidades que posee la empresa en sus almacenes (stocks) para vender con o sin transformación previa y que son propios de su actividad (mercaderías, materias primas, productos en curso, productos terminados...)
- Realizable. Derechos de cobro e inversiones financieras con vencimiento menor a un año (clientes, deudores...)
- Tesorería. Medios líquidos disponibles o efectivo (caja, bancos, inversiones a corto plazo de gran liquidez...)

7. Resumen Activo y ciclo corto.



En qué ha invertido la empresa

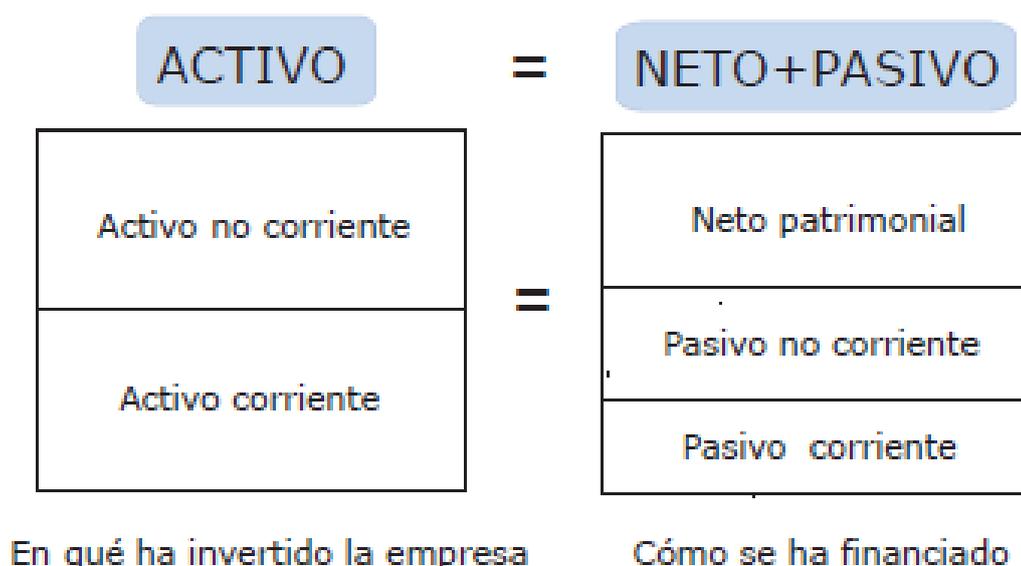
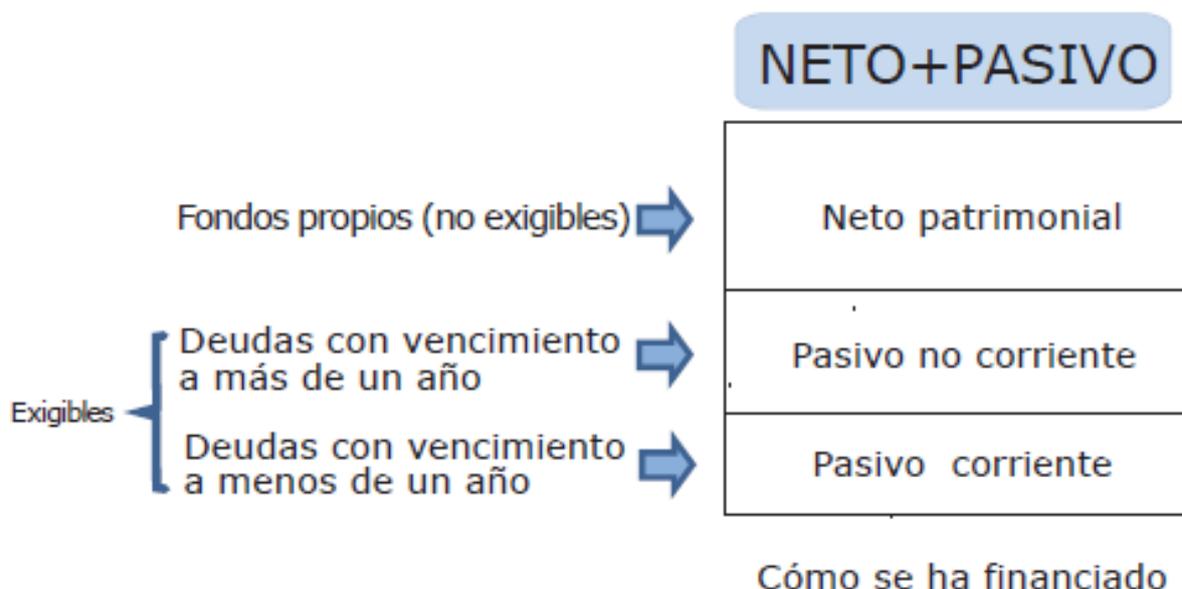


A menor tiempo ➡ más giros al año ➡ mayor rentabilidad

8. El pasivo y el neto.

Según el PGC distinguimos:

1. **El neto** parte financiera no exigible, se compone de Fondos propios (capital social, reservas, resultados del ejercicio) y Subvenciones, donaciones y legados recibidos.
2. **Pasivo no corriente** (exigible a largo plazo) Son deudas con vencimiento a más de un año (préstamos bancarios...).
3. **Pasivo corriente** (exigible a corto plazo) Son deudas con vencimiento a menos de un año (proveedores, préstamos bancarios...).



9. Principales cuentas de balance.

Activo no corriente

Inmovilizaciones intangibles

Concesiones administrativas
Propiedad Industrial
Derechos de traspaso
Aplicaciones informáticas

Inmovilizaciones materiales

Terrenos
Construcciones
Maquinaria
Mobiliario
Equipos para procesos información
Elementos de transporte

Inversiones financieras a largo plazo

Inversiones financieras en capital
Participaciones en empresas
Valores de renta fija
Créditos concedidos

Inversiones inmobiliarias

Neto+Pasivo no corriente

Patrimonio neto

Capital
Reservas
Subvenciones en capital
Ingresos y gastos imputados al neto

Pasivo no corriente

Préstamos recibidos a largo plazo
Proveedores de inmovilizado a largo plazo
Obligaciones y bonos

Activo corriente

Activos no corrientes mantenidos para la venta

Existencias

Mercaderías
Materias primas
Productos en curso
Productos terminados
Anticipo a proveedores

Realizable

Clientes
Efectos comerciales a cobrar
Clientes de dudoso cobro
Inversiones financieras temporales
Anticipo a proveedores
Créditos concedidos
Deudores

Disponible

Caja
Cuentas corrientes bancarias
Inversiones financieras de alta liquidez

Pasivo corriente

Pasivo corriente

Proveedores
Efectos comerciales a pagar
Acreedores por prestación de servicios
Préstamos recibidos a corto plazo
Proveedores de inmovilizado a corto plazo
Hacienda pública acreedora
Organismos seguridad social acreedores
Anticipos de clientes

10. El fondo de maniobra.

A medida que transcurre el ciclo de explotación de la empresa, las materias primas se transforman en productos, estos se venden y a continuación se cobran. Con este efectivo la empresa espera afrontar las deudas corrientes, pero las deudas corrientes han de pagarse en menos de un año, mientras que no siempre todo el activo corriente se transforma en efectivo en este periodo.

No siempre es fácil, rápido o barato convertir el activo corriente en dinero líquido, por lo que para que no existan problemas de liquidez, debe tener suficiente dinero en efectivo para atender a los distintos pagos, siendo prudente que exista un fondo de seguridad que cubra los desajustes entre la corriente de cobros y la de pagos.

El **fondo de maniobra** es la parte del activo corriente financiada con capitales permanentes.

$$FM = AC - PC$$



Es la parte de los capitales permanentes que financia el activo corriente
 $FM = \text{Capitales permanentes} - \text{Activo no corriente}$

Existen empresas que aunque tengan un fondo de maniobra negativo no tienen ningún problema de liquidez.

Cobran a los clientes antes de lo que pagan a los proveedores, y en ocasiones con una gran diferencia de tiempo.

Inditex, Carrefour, El Corte Inglés... funcionan como fondos de maniobra negativos y no sólo no tienen problemas financieros sino que obtienen una gran rentabilidad con ese funcionamiento.

11. Análisis patrimonial y financiero.

El balance es una radiografía de la salud de la empresa. Analizando su composición se extraen importantes conclusiones sobre su situación patrimonial y financiera.

Los ratios son muy útiles para obtener información, ya que muestran la proporción existente entre dos masas patrimoniales que guardan alguna relación.

Se deben estudiar de manera conjunta, no aisladamente, sino comparándolos unos con otros y con periodos anteriores.

El endeudamiento

La política de financiación implica tomar importantes decisiones. Por una parte se ha de decidir qué parte de la financiación será propia y cuál ajena.

Esta proporción dependerá de diversos factores: facilidad de obtener créditos, rentabilidad esperada de la inversión, capacidad de asumir riesgos de los promotores...

Al analizar la deuda es crucial valorar su calidad, que dependerá principalmente del plazo de su vencimiento.

$$\text{ENDEUDAMIENTO} = \frac{\text{PASIVO}}{\text{NETO}}$$

De forma muy general es recomendable que el **pasivo represente entre un 40% y un 60% del total de la financiación de la empresa**. Valores por encima del 60% pueden indicar poca autonomía financiera, ya que la mayor parte de la financiación es de terceros, mientras que por debajo del 40% se puede pecar de lo contrario, de no aprovechar la posibilidad de endeudarse para acometer inversiones que generen un mayor beneficio que coste tiene la deuda.

$$\text{Calidad de la deuda} = \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo}}$$

La calidad hace referencia al plazo de devolución de la deuda.

Cuanto más plazo, más calidad tiene la deuda, por lo que para la empresa es bueno que este ratio sea lo más reducido posible. En caso de valores considerados altos o peligrosos, la empresa debería intentar renegociar con sus acreedores los plazos del vencimiento de la deuda.

Los ratios intentan estudiar a fondo la estructura financiera de la empresa, para detectar sus posibles desequilibrios.

En su estudio es importante distinguir entre:

- **Liquidez** (capacidad de afrontar las deudas a corto plazo).
- **Solvencia** (capacidad de afrontar las deudas a largo plazo).

La liquidez.

Los ratios miden la capacidad de la empresa para afrontar las deudas a corto plazo y evitar la **suspensión de pagos** (iliquidez a corto plazo).

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$$

Es un ratio complementario del fondo de maniobra, a medida que el activo corriente es mayor que el pasivo corriente (el fondo de maniobra es positivo), aumentan las posibilidades de afrontar las deudas en el corto plazo.

De forma general suele considerarse **adecuado que el activo corriente represente un 150%-200% del pasivo corriente**. Valores por debajo de este umbral pueden significar riesgos de insolvencia a corto plazo y resultados superiores excesiva liquidez (se está renunciando a invertirlos esos fondos en el proceso productivo o activos financieros, lo que origina un coste de oportunidad).

$$\text{Tesorería} = \frac{\text{Realizable} + \text{Tesorería}}{\text{Pasivo corriente}}$$

Este ratio muestra una información más detallada sobre la composición del activo corriente. Comparándolo con el de liquidez se pueden detectar problemas como el exceso de existencias.

Alcanzar el **100% es recomendable**, y de nuevo valores muy superiores indicarán pueden indicar infrautilización y valores muy bajos peligro de no poder afrontar los pagos.

$$\text{Acid Test} = \frac{\text{Tesorería}}{\text{Pasivo corriente}}$$

Pasar “la prueba del ácido” significa superar la barrera definitiva. Este ratio evalúa la capacidad inmediata de pago de la empresa.

Valores entre el 20%-30% se consideran adecuados, para no incurrir ni en riesgos ni en costes graves de oportunidad.

En caso de que estos ratios se sitúen en zona peligrosa, puede ser recomendable para la empresa: atrasar pagos, adelantar cobros, renegociar la deuda y convertirla a largo plazo, ampliar el capital o vender activos.

Solvencia.

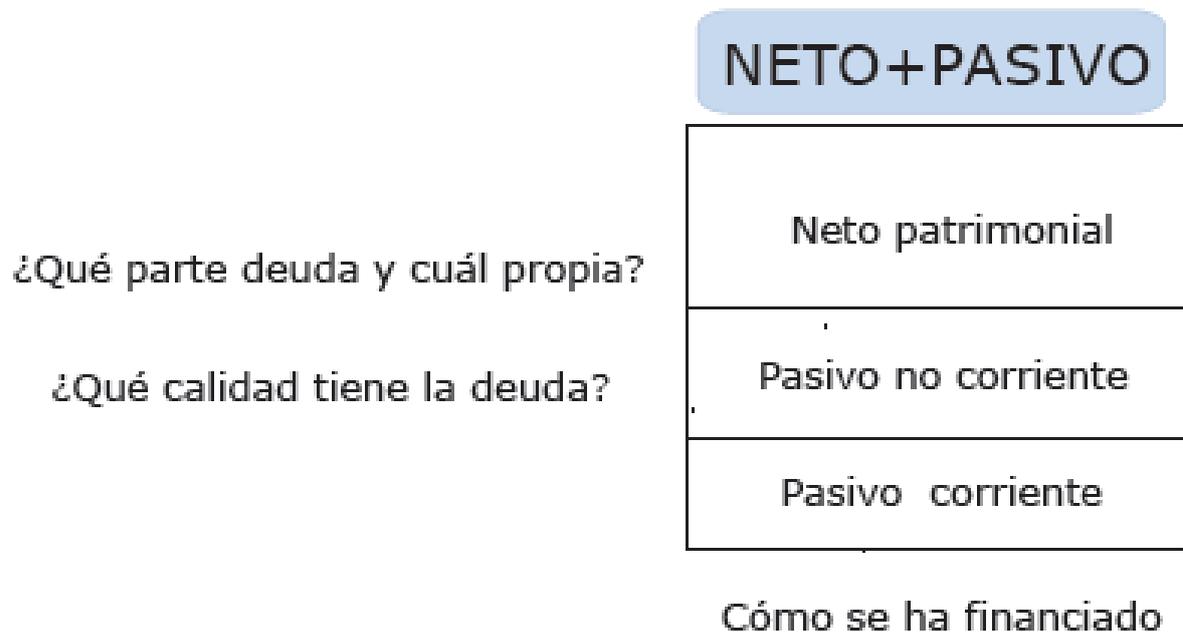
Los ratios de solvencia miden la capacidad para afrontar la financiación ajena.

Establece el número de euros de inversión de la empresa por cada euro que adeuda, mostrando la garantía ofrecida por la empresa para afrontar la financiación ajena.

El Banco de España para evaluar a Cajas de Ahorro y Bancos utiliza el ratio de

$$\text{Solvencia} = \frac{\text{Activo}}{\text{Pasivo}}$$

Si el ratio es menor que 1, indica que los fondos propios son negativos, la empresa es insolvente, por lo que estamos ante una situación de **quiebra**.



12. El concurso de acreedores.

El concurso de acreedores es un proceso que sirve tanto para un problema de liquidez transitorio y leve del patrimonio de una persona física, como para la más grave y culpable insolvencia de una gran multinacional.

El concurso, a diferencia de la suspensión de pagos, puede ser **voluntario** (solicitado por el deudor) o **necesario** (a instancia de acreedor).

El **objetivo** principal es lograr que **la empresa conserve su patrimonio y su funcionamiento**, con el fin de que la actividad económica y la generación de riqueza para la sociedad no desaparezcan. Por ello en algunos casos los acreedores pueden tardar en cobrar o reducir la cantidad exigida.

Solo en casos excepcionales el concurso irá directamente a la ejecución de la empresa.



13. La cuenta de resultados.

La cuenta de resultados (pérdidas y ganancias) informa del resultado económico obtenido por la empresa. El resultado modifica el valor patrimonial de la empresa, aumentando en caso de beneficio y disminuyendo si existe pérdida.

Es importante distinguirla del estado de flujos de efectivo (EFE), que recoge los movimientos y saldos de tesorería: las entradas y salidas de efectivo.

Ingreso: operaciones que incrementan el valor patrimonial de la empresa (ventas, subvenciones...).

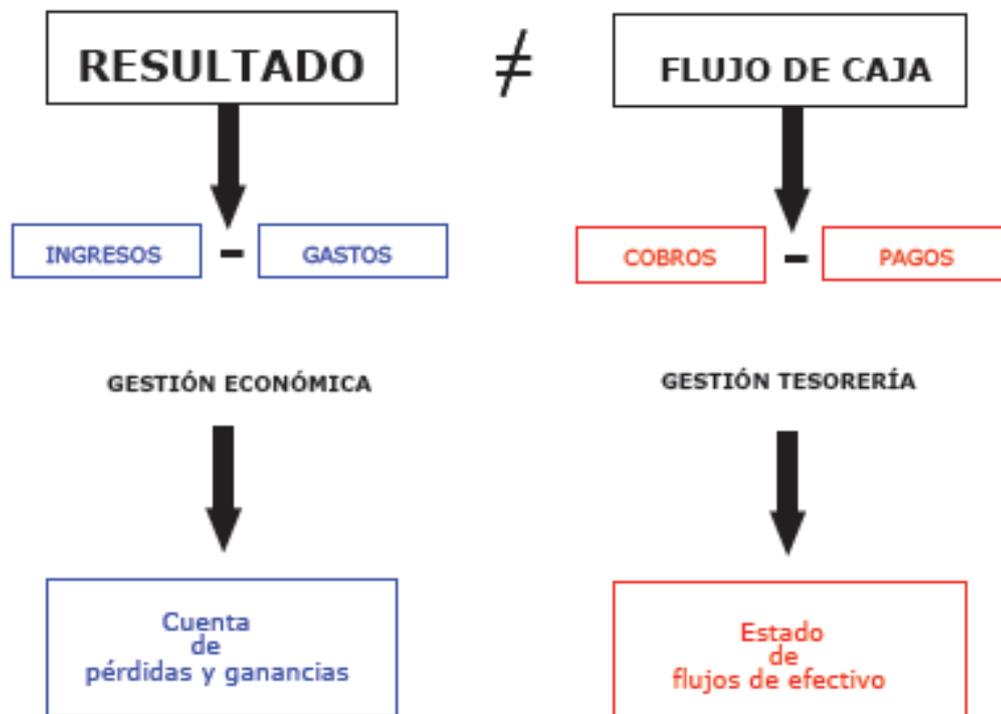
Gasto: operaciones que disminuyen el valor patrimonial de la empresa (salarios, teléfono...).

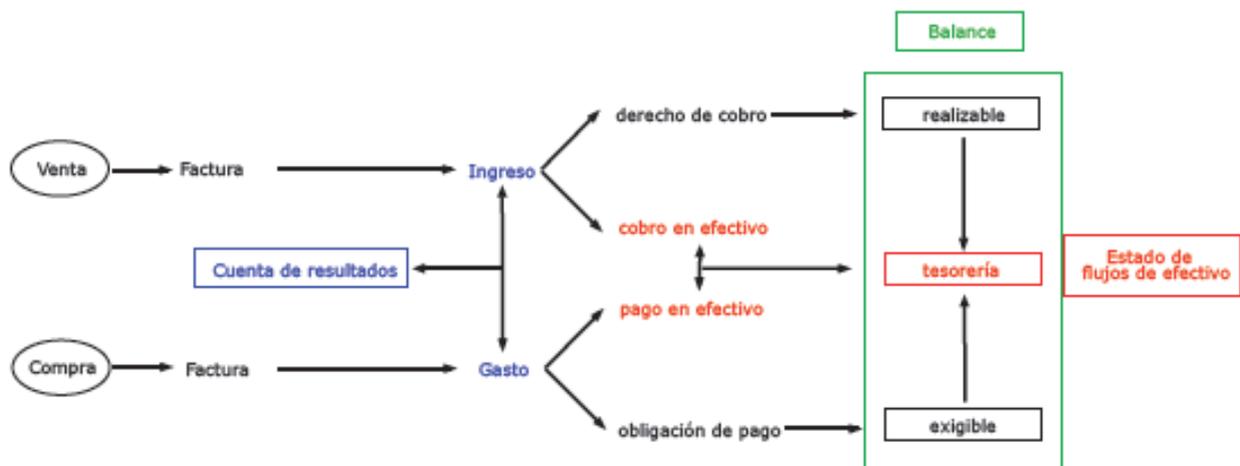
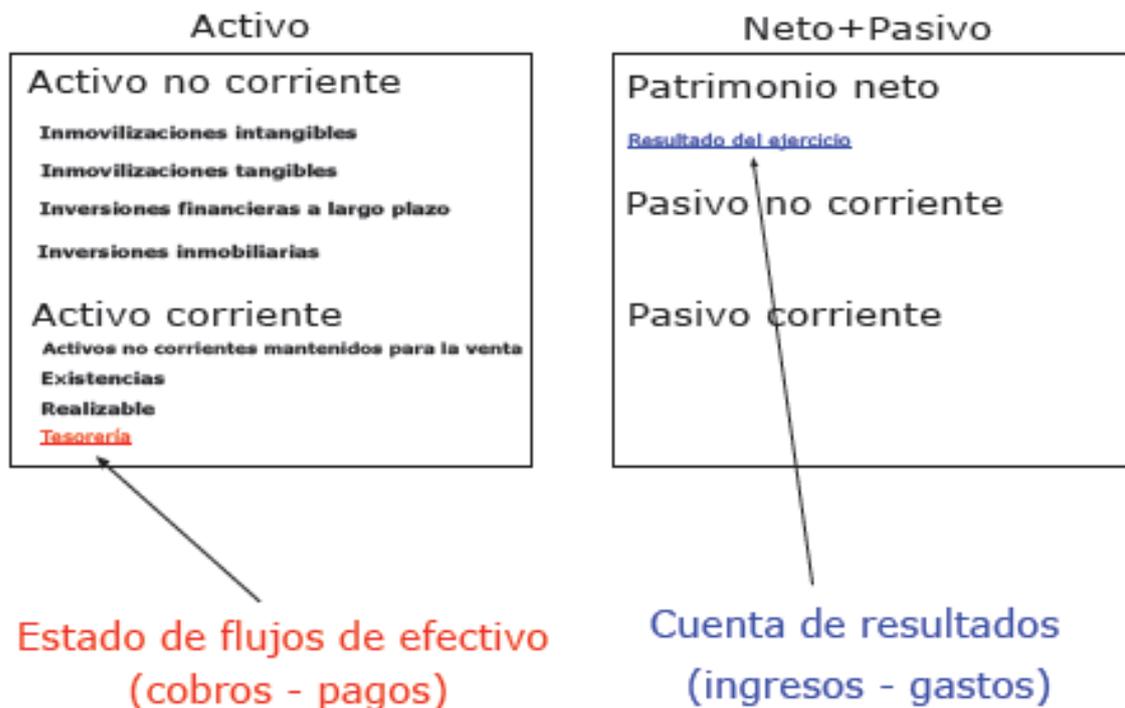
Cobro: entrada de flujo de dinero en la empresa.

Pago: salida de flujo de dinero de la empresa.

Al producirse una venta se genera una factura que se refleja en la cuenta de resultados como un ingreso, con independencia de que se cobre al contado o quede pendiente de cobro.

Cuando se produce una compra se computa en la cuenta de resultados como un gasto, independientemente del momento de pago.





14. Clases de resultados.

Resultado de explotación (BAII): Ingresos menos los gastos de la actividad principal de la empresa.

$$\begin{array}{c} \text{Beneficio de explotación (BAII)} \\ \text{ingresos explotación} - \text{gastos explotación} \end{array}$$

Resultado financiero: Ingresos y beneficios menos los gastos y pérdidas de carácter financiero.

$$\begin{array}{c} \text{Beneficio financiero} \\ \text{ingresos financieros} - \text{gastos financieros} \end{array}$$

Beneficio ordinario:

$$\begin{array}{c} \text{Beneficio de explotación (BAII)} \\ \text{ingresos explotación} - \text{gastos explotación} \end{array} + \begin{array}{c} \text{Beneficio financiero} \\ \text{ingresos financieros} - \text{gastos financieros} \end{array} = \begin{array}{c} \text{Beneficio ordinario} \end{array}$$

Beneficio antes de impuestos (BAI): Suma del resultado de explotación y del financiero.

$$\begin{array}{c} \text{Beneficio ordinario} \end{array} + \begin{array}{c} \text{Beneficio extraordinario} \\ \text{ingresos extraord.} - \text{gastos extraord.} \end{array} = \begin{array}{c} \text{Beneficio antes de impuestos (BAI)} \\ - \end{array}$$

Beneficio neto: Procede de deducir del BAI el impuesto de sociedades.

$$\begin{array}{c} \text{Beneficio antes de impuestos (BAI)} \end{array} - \begin{array}{c} \text{Impuesto sobre beneficios} \end{array} = \begin{array}{c} \text{Beneficio neto (BN)} \end{array}$$

Resultado de explotación.

Gastos de explotación

- **Consumo:** coste de los productos vendidos (compras, devoluciones, rappels por compras y variación de existencias).

La variación de existencias (VE) es la diferencia de las existencias al final de periodo (EF) y las existencias al inicio (EI).

- **Gastos de personal:** retribuciones, cuotas a la Seguridad Social y otros gastos de carácter social (sueldos y salarios, indemnizaciones, Seguridad Social a cargo de la empresa y otros gastos sociales).

- **Servicios exteriores:** servicios de naturaleza diversa (Arrendamientos, reparaciones y conservación, servicio de profesionales independientes, transportes, primas de seguros, servicios bancarios y similares, publicidad, propaganda y relaciones públicas, suministros y otros servicios).

- **Amortizaciones:** depreciación del activo no corriente de la empresa. A medida que el activo se desgasta, se va cargando a anualmente a la cuenta de resultados la cuenta Amortización inmovilizado, y se corrige su valor en el balance su valor con Amortización acumulada del inmovilizado.

- **Tributos:** importe tributos pagados a la Administración, excepto el de beneficios (Impuestos sobre bienes inmuebles...).

Ingresos de explotación

- **Ventas:** entrega de bienes o servicios objeto de la actividad de la empresa (Ventas, devoluciones de ventas y rappels sobre ventas).

- **Ingresos accesorios:** procedentes de la gestión de recursos de la empresa (Ingresos por arrendamientos, ingresos por comisiones e ingresos por servicios al personal)

- **Subvenciones a la explotación:** concedidas con el fin de garantizar rentabilidades mínimas.

$$\text{Existencias iniciales} + \text{Compras} - \text{Consumo} = \text{Existencias finales}$$

$$\text{Existencias iniciales} + \text{Compras} - \text{Existencias finales} = \text{Consumo}$$

$$\text{Existencias finales} - \text{Existencias iniciales} = \text{Variación de existencias}$$

Resultado financiero

Gastos financieros

- **Intereses:** importe de intereses devengados por financiación ajena (intereses de deudas a c/p y l/p e intereses por descuento de efectos).
- **Descuento sobre ventas por pronto pago:** descuentos concedidos a clientes por pronto pago
- **Otros gastos financieros:** gastos financieros no recogidos en intereses o descuentos.
- **Pérdidas de inversiones financieras:** producidas por ser el valor de venta del título inferior al valor de compra.

Ingresos financieros

- **Dividendos:** rentas procedentes de participaciones en capital de otras empresas.
- **Intereses:** importe de intereses devengados por prestar dinero a terceros (ingresos de valores de renta fija e ingresos de créditos a c/p y l/p).
- **Descuentos sobre compras por pronto pago:** descuentos de proveedores por pronto pago.
- **Beneficios de inversiones financieras:** producidos por ser el valor de venta del título superior al valor de compra.

15. La cuenta de resultados analítica.

Para analizar el resultado de la empresa se suele utilizar un formato distinto al oficial:

- **Ventas netas:** ingresos por la actividad propia de la empresa, deducidos los descuentos y bonificaciones en factura y los impuestos de dichas ventas.
- **Gastos proporcionales:** directamente imputables a las ventas (materias primas, portes...).
- **Margen bruto** = ventas netas- gastos proporcionales
- **Gastos de estructura:** gastos fijos (alquileres, sueldos...)
- **Amortizaciones:** desgaste del inmovilizado.
- **Deterioros:** Pérdida de valor de los activos.
- **Beneficio antes de intereses e impuestos** o BAI o EBIT (earnings before interests and taxes): recoge el resultado de la empresa sin tener en cuenta la estructura financiera.
- **Ingresos y gastos financieros:** relacionados con la actividad financiera de la empresa.
- **Beneficio antes de impuestos:** resultado teniendo en cuenta la estructura financiera.
- **Impuesto sobre beneficios:** importe que debe pagar en función del beneficio obtenido.
- **Resultado neto:** resultado final de la empresa.

EBITDA= Resultado operativo, es el Beneficio antes de intereses, impuestos y amortizaciones (earnings before interests, taxes, depreciation and amortization).

Es frecuentemente utilizado, ya que es muy útil para medir la capacidad de la empresa de generar fondos si no se tiene en cuenta la política de financiación, fiscalidad y las amortizaciones del inmovilizado.

Ventas netas

-

Gastos de estructura

-

Amortizaciones

-

Deterioros

||

Beneficio de explotación (BAII)

ingresos explotación - gastos explotación

-

Gastos de financieros

||

Beneficio antes de impuestos (BAI)

-

Impuesto sobre beneficios

||

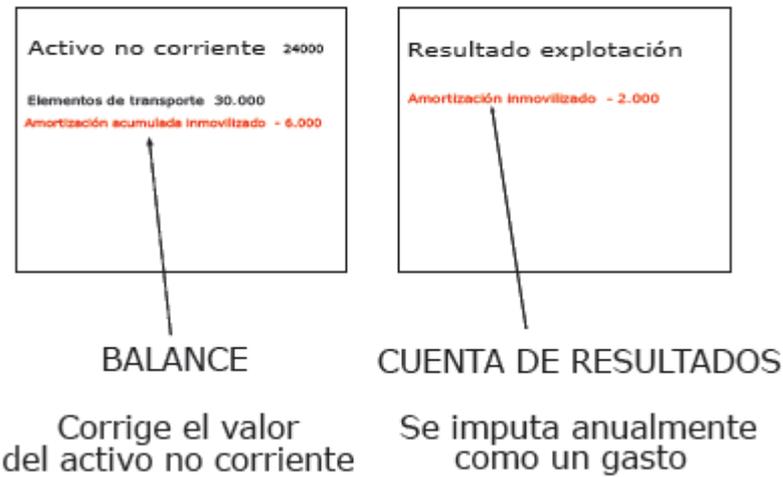
Beneficio neto

16. Reflejo contable de la amortización.

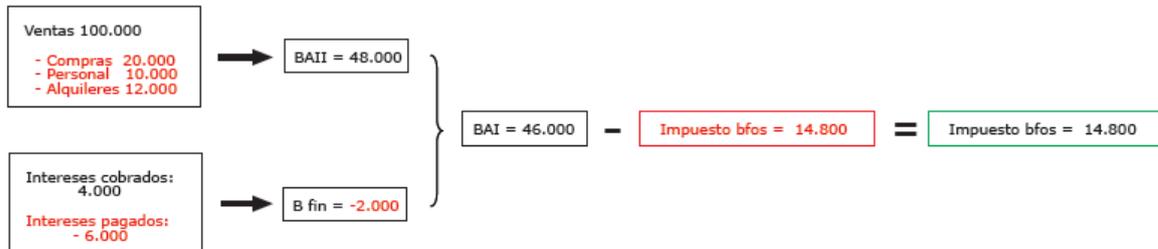
Los elementos del **activo no corriente** con el paso del tiempo se van deteriorando o quedando obsoletos, por lo que **pierden valor**.

Esta pérdida de valor se contabiliza anualmente como un gasto en la cuenta de resultados (aunque la empresa no realiza un desembolso explícito), pero no se refleja directamente como una disminución del activo en el balance, aparece como una cuenta de amortización acumulada.

La amortización recoge la depreciación y se refleja en ...



Ejemplo de cuenta de resultados



17. La rentabilidad

Un dato crucial para la empresa es conocer su rentabilidad, el grado de eficiencia con que utiliza sus recursos para generar ingresos.

La rentabilidad muestra una relación entre beneficios obtenidos e inversión realizada.

BENEFICIO

INVERSIÓN

La rentabilidad económica

$$\text{Rentabilidad económica} = \frac{\text{BAII}}{\text{ACTIVO}}$$

La rentabilidad financiera

$$\text{Rentabilidad financiera} = \frac{\text{BENEFICIO NETO}}{\text{NETO PATRIMONIAL}}$$

19. La financiación a corto plazo

Son las obligaciones de pago que tienen un plazo de vencimiento inferior al año:

Préstamo

El prestamista entrega una cantidad de dinero al prestatario, que debe devolver esa cantidad (principal) en el plazo estipulado, más los intereses pactados.

Crédito

El cliente o deudor tiene a su disposición fondos hasta un límite determinado.

Se pagan intereses por el capital que efectivamente se utilice de la línea de crédito.

Descuento bancario

Abono anticipado de un derecho de cobro. La entidad financiera adelanta el pago, pero descuenta del total intereses, gastos y comisiones.

En caso de que llegado el momento el deudor no pague, la entidad financiera reclama la devolución del abono adelantado más gastos y comisiones.

Factoring

La empresa de factoring (“el factor”), compra el derecho de cobro asumiendo los riesgos del impago. Su coste es más elevado que el descuento bancario.

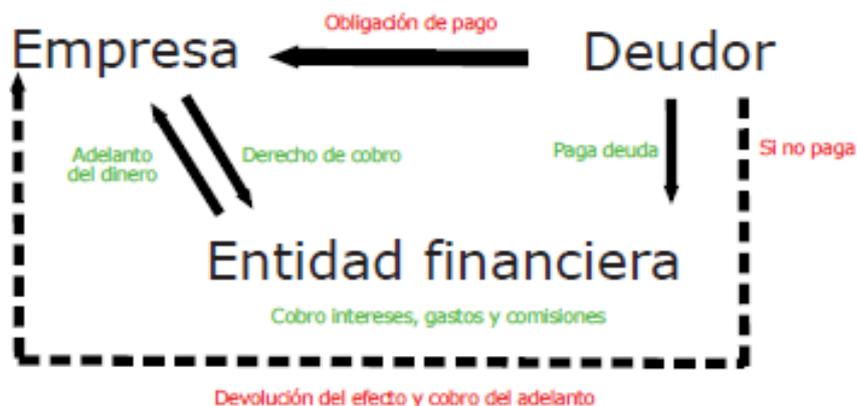
La empresa cede por tanto la gestión de sus cobros.

Crédito comercial

Muchas compras no se abonan en el acto, por lo que durante el tiempo los proveedores están financiando a la empresa.



Descuento bancario



20. Financiación a largo plazo.

Fuentes de financiación propia

No tienen plazo de amortización establecido, los acreedores son los propietarios de la empresa.

Aportaciones externas (no generadas por la empresa)

- El **capital social**. Inicialmente se constituye con las aportaciones de los socios. Si la empresa necesita financiación puede ampliar su capital social, mediante nuevas aportaciones, de los socios actuales o captando nuevos.
- Las **primas de emisión de acciones**. Mayor importe del valor de emisión de las nuevas acciones respecto al valor nominal.
- Las **subvenciones**. Aportaciones de instituciones que apoyan el crecimiento empresarial en determinada zona o sector.

Aportaciones internas (generadas por la empresa)

- **Resultados**. Beneficio obtenido por la empresa.
 - **Reserva legal**: Obligatoria. Siempre que haya beneficio hay que dotarla con un 10% del beneficio hasta que alcance el 20% del capital social.
 - **Reservas especiales**: Existen otros tipos de reservas como las estatutarias, las de acciones propias aceptadas como garantía o las de capital amortizado, que también son obligatorias.
 - **Dividendos activos**: Parte del beneficio abonado a los accionistas. Necesario cubrir primero las reservas de carácter obligatorio antes de proceder al reparto.
 - **Reservas voluntarias**: Constituidas libremente por la empresa.
 - **Retribución a los administradores**.
- **Remanentes**. Beneficio que no ha sido repartido ni aplicado, porque todavía no se tiene claro su fin.

Fuentes de financiación ajena

Implican un plazo de amortización y el abono de intereses.

- **Empréstitos**. Préstamo dividido en fracciones denominadas bonos. Si se emiten a menos de 18 meses se denominan letras o pagarés y cuando el plazo es superior a los 10 años obligaciones. En otros países a todos los activos de renta fija con plazo superior a un año se les llama bonos.
- **Arrendamiento financiero (leasing)**. Contrato mediante el que un arrendador alquila un bien a una empresa (arrendatario), a cambio de unas cuotas y con opción de compra al final del período. Permite disponer de activos sin necesidad tener fondos propios.
- **Lease-back (retroleasing)**. El titular del bien lo vende a una entidad de leasing (de esta forma obtiene liquidez) y realiza un contrato de leasing (dispone del uso del bien) con opción de compra.
- **Créditos y préstamos a largo plazo**.
- **Renting**. Servicio integral de alquiler de bienes sin opción de compra, por el que se paga una cuota fija durante la vigencia del contrato, incluyendo todos los servicios de mantenimiento, seguros...